

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid con el Diario 6 rs. nros.
Prv. 20 rs. trim. 40 sem. 80 aña.
Extranjero y Ultramar, 10 ptaa.
Una mano (25 ejemplares) 4 rs.

AÑO XXXI, NUM. 8278.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones.

CUATRO REALES LÍNEA.

Rebaja a los anunciantes que contraten con la Administración.

JEREZ.

Superior calidad.—Barriles y botellas.
Doris de Madrid. Real de Francia, 4.

CREMA DUQUESA

El secreto de la hermosura.

Producto de primer orden, incomparable
y infinitable, para blanquear la tez, dulcificar
la piel, dar tono, frescura y firmeza
al cutis; hace desaparecer los arrugas, la
palidez y toda especie de manchas del rostro.
—Depósito central para toda España:
Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 8.—Precio del tarro, 24 rs.—Se sirven
en pedidos a provincias.

IMPORTANTE
GRAN SORTEO DE NAVIDAD.

PREMIO MAYOR 10.000.000

Recibida la primera consignación de billetes
del mencionado sorteo. D. Ignacio Álvarez,
administrador principal de Loterías de la
administración núm. 33, Puerta del Sol, núm. 5, remitirá por el correo inmediato a sus muchos favorecedores de
provincias. Ultramar y extranjero cuantos
pedidos de billetes le han hecho y la hagan
en lo sucesivo, remitiendo su importe en
francos y minutas de letras de fácil co-
bijo a la vista y sellos para su contestación.
Así viene verificando durante el largo
tiempo que lleva al frente de dicha adminis-
tración, igualmente y en la propia forma
lo hará de cuantos pedidos de billetes
editará de los sorteos ordinarios a vueltas
de correo.

LUIS MIRA.

Vaya de recibir una nueva remota de tur-
rones y peladillas, cascadas de Valencia y
gastos de gloria. Derribo de la calle de
Jevilla.

AMANDO.

Único campeón español premiado en la
posición de Paris.

Casillas para fric. a 13 pesetas.

MONTERA, 21. PRINCIPAL.

DEFINITIVA LIQUIDACION
DE TÉRMINO DE TIENDAS.—Grandes rebajas
en sedas, lanas, encajes, etc. Carmen, 8.
Se cede su magnífico local.

CARRUAJES.

Procedentes de emperios se venden usados
y nuevos, con gran ventaja en los precios.
Talleres y almacenes de los Docks de
Madrid.

REAL DE FRANCIA NUM. 1.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 20 DE NOVIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene las disposi-
ciones siguientes:

GUERRA.—Real decreto autorizando al
director general de artillería para que
disponga que la fábrica de Trubia adquiera
directamente las cantidades de hierros y
aceros que se necesitan para las labores
de dicho establecimiento.

GRACIA Y JUSTICIA.—Por resolución
de esta fecha se declaran suprimidos los
siguientes títulos del reino: marqués de
Casa-Torres, marqués de Olivares y conde
de Torrijos.

Esta madrugada recibimos los si-
guientes DESPACHOS TELEGRAFI-
COS:

Dublin, 19.

Varias señoras de esta ciudad han consti-
tuido una asociación protectora de las
viudas y huérfanos de los colonos desahu-
ciados.

La opinión pública está muy sobreex-
citada.

En la estación del ferro-carril de Cran-
field un grupo de agitadores se ha apo-
derado de un depósito de armas.

Tehran, 19.

Sangrienta batalla en Guinash entre
pericos y kurdos.

Estos últimos han sido derrotados des-
pués de haber incendiado una aldea y de
pasar a cuchillo a todos sus habitantes.

Londres, 19.

Se siguen recibiendo malas noticias de
Irlanda.

Ayer se cometieron nuevos crímenes en
las ciudades de Limerick y West-Port,
resultando un muerto y un herido.

La causa de estos delitos ha sido la cues-
tion agraria.

La prensa sostiene que es preciso poner
un remedio eficaz a este estado de cosas.—
Fabra.

París, 19.

En la Bolsa se ha cotizado:

El 3 por 100 francés, a 85-35.

El 3 por 100 id., a 119.

El 3 por 100 interior español a 66.

El exterior, a 20-34.

Amortizable exterior, a 51-12.

El interior, a 69.

Obligaciones de Cuba, a 153, sobre 141,5

Consolidados ingleses, a 100, sobre 99.

Última hora:

El interior español, a 19-78, sobre 18-28.

El exterior id., a 26-78.

Amortizable exterior, a 41-78.

El interior, a 69.

Obligaciones de Cuba, a 106-87, sobre 102.

Nuestro corresponsal de Santander
nos comunica los siguientes datos acer-
ca de los siniestros marítimos que los
fuertes temporales que reinan en aque-
llas costas han causado en estos últimos
días.

A las cuatro de la madrugada del dia
16 se fué a pie, a la vista de Santander,
el bergantín italiano *Franceschi*, de 23 toneladas, que procedente de Car-
diff, y con cargamento de carbon, se
dirigía a Bari (Italia). La tripulación
logró salvarse después de sostener lar-
gu lucha, refugiándose en el faro del
puerto.

A las 12 del mismo dia los vecinos de
Santander se apreciaron de que otro
buque estaba perdido en la costa. Avi-
sado el administrador de la aduana, se
dirigió con la fuerza de carabineros al
lugar del siniestro, logrando con sus
esfuerzos y oportuno auxilio salvar a los
tripulantes cuando el buque estaba
a punto de estrellarse contra las rocas.

El buque era un lugre inglés, *Edmund*,
de 50 toneladas, que se dirigía en las-
tre a Gijon, procedente de Plymouth.

El corresponsal hace grandes elogios
del administrador de la aduana, señor
Salvadores, quien después de espesar
su vida por auxiliar a los naufragos,
les llevó a su propia casa, donde les fa-
cilizó ropa y alimento. La tripulación
se componía del capitán y tres marineros;
hacía más de 24 horas que luchaban
con los elementos, sin viveres, y
esperando momentos la muerte. So-
lo pudieron salvar los rapioles.

Al banquete que anoche se dió en Pa-
lacio no asistieron ni el presidente del
Consejo ni los de las Cárceles, como su-
pone el Correo. Como digimos oportuna-
mente solo estaban invitados a los fun-
cionarios que desempeñan cargos de
confianza en el regio alcázar. El total de
cubiertos ascendió a 44.

A la derecha de S. M. el rey estaban
sentados la infanta Isabel y el conde de
Santiago y a la izquierda la infanta de
Paz y el general Echagüe.

A la derecha de S. M. la reina senta-
ronse el cardenal patriarca y la infanta
doña Bautista; en el opuesto lado el con-
de de Pumorrostro y la marquesa de
Santa Cruz.

Terminada la comida pasaron sus
majestades y altezas, seguidos de los

demás cortesanos, al salón de música,
para oír varias composiciones de inter-
pretación difícil ejecutadas hábilmente
por los reputados instrumentistas señores
Terrana y Rocamora, el primero con
la bandurria y el segundo con la guitarra.

Estos consumados artistas que han
logrado ir mucho más allá de lo conoci-
do en su profesión hicieron brotar de
sus instrumentos notas tan inesperadas,
transiciones tan dulces y melódicas,
que causaron la admiración de las rea-
bles personas y del aristocrático y res-
petable auditorio que con satisfacción
agradabilísima y complacencia suma-
mamente su portentosa habilidad.

Los jóvenes artistas escucharon fra-
ses de elogio de la real familia y de los
altos funcionarios allí reunidos y se re-
tiraron de la regia estancia tan satisfe-
chos de su triunfo como agradecidos
a SS. MM. y AA. que se habían digna-
do concederles tan alto honor.

Ayer mañana fue detenida en las in-
mediaciones de la estación del Mediodía,
y entregada a su familia, una niña
de unos 10 años de edad que había
abandonado su casa, y manifestó que
se disponía a ir a pie hasta la ciudad
de Granada.

El Siglo asegura anoche que en la
reunión del directorio celebrada el jueves
último en casa del Sr. Romero Or-
tíz, no se habló nada acerca de la con-
ducta que la minoría fusionista seguía
al abrirse las Cortes.

Por nuestra parte nos atenemos a lo
que hemos dicho ya sobre este asunto.
El directorio se ocupó, y no poco, de la
conducta que debe adoptar la minoría
al comenzar las tareas legislativas, y
en principio prevaleció el acuerdo de
pocas disensiones y muchos actos.

Como esto, sin embargo, no es un
acuerdo tomado en definitiva, puede
ser que se preste a modificaciones, pero
lo que nosotros podemos decir, es, que
hoy por hoy estas son las corrientes, a
favor de las cuales camina el directorio,
y la que acordó en principio en su
reunión última.

Tampoco es cierto que el Sr. Sagasta
haya leído en la reunión de sus amigos
carta alguna del Sr. Falagnor, en la
cuál le participó este hombre público,
que el banquete político de Zaragoza

no será ya tal banquete, si no una co-
mida de amigos. Nada de eso es cierto,
y podemos asegurar que si las noticias
recibidas ayer en Madrid se confirmaran
con los hechos, habrá en Zaragoza ban-
quete político, y que las declaraciones
que en él haga el Sr. Balaguer revestirán
cierta importancia.

El marqués de Campo ha presentado
al ministro de Ultramar una exposición
solicitando que se verifique a un mismo
tiempo en Manila y en Madrid la su-
basta para la adjudicación del servicio
correo trimestral entre Filipinas y las
islas Marianas.

El tren mixto de Alicante y Valencia
llegó anoche con una hora y diez mi-
nutos de retraso, a consecuencia de ha-
bérse roto la máquina en el kilómetro
157.

Nuestro colega el *Bien Público* dedi-
ca algunas líneas a la defensa de los ac-
tos verificados por el digno y docto tri-
bunal que ha presidido las oposiciones
para la provisión de la plaza de se-
cretario del ayuntamiento de Alcalá de
Henares, y tomando datos de un docu-
mento oficial, demuestra que carecía
por completo de fundamento las protes-
tas hechas por algunos de los oposito-
res, revelando que el tribunal procedió
con estricta justicia en el cumplimiento
de lo acordado por el municipio para
verificar la oposición, y para hacer
la calificación de los tres opositores que
llegaron a verificar el tercer ejercicio,
proponiendo a uno de ellos para ocupar
la plaza y otorgando merced honorifica
a los otros dos. Tenemos motivos para
asegurar que se halla bien informado
el colega que tales hechos consigna.

En los círculos políticos se anuncia la
próxima aparición de un libro titulado
Canovas del Castillo.

Parece que es un estudio histórico,
político, en que el autor examina a este
hombre de Estado bajo diferentes as-
pectos, para deducir determinada ense-
ñanza, juzgando al Sr. Canovas ego-
mo jefe del partido alfonso, como je-
fe del gobierno de la restauración y ca-
mo jefe del partido liberal-conserva-
dor.

También se anuncia la publicación
de un importante trabajo, debido a la

LAS DOS JUSTICIAS.

53

LAS DOS JUSTICIAS.

23

—Si hago eso,—dijo,—¿me devolverás ese
dinero?

—Cuando Renato está en libertad.

—Acepto. Cuando prendes a Terrasson?

—Mañana.

—Entonces, hasta mañana,—dijo despi-
diéndole.

—Cuando se vió solo exclamó:

—Mañana Terrasson estará lejos de aquí.
Lembardier ocupó el coche que le aguar-
taba en la puerta. La noche había cerrado
hacía tiempo, y dijo al cochero:

—A la calle del Unicornio.

Y el carruaje se alejó en dirección de la
ciudad.

XI.

El café del Unicornio.

Por el camino, Lembardier miró su reloj
y vio que todavía tenía una hora de la que
podía disponer; hizo detener el carruaje que
les llevaba, entró en una tabacería, encendió
un puro, atravesó el Chatelet, paseó un rato
y se dirigió por fin a un café que ocupa-
ba la esquina de la plaza y del museo; allí
se unió a un mandadero en la esquina, de rostro
suntuoso y rostizado del sol, al que llamó por
su nombre.

—Buenas noches, Mr. Lembardier,—dijo
elquel hombre con el acento marcado de los
naturales de la Auvernia.

—Holas, ¿me reconoces?

—Pardiez, no se olvida fácilmente a los
buenos parroquianos.

—Corriente, pero si pago bien, es que
quiero estar bien servido.

—Podeis mandar.

—Tengo confianza en ti y voy a encargar-
te una misión delicada.

—El mandadero se frotó las manos.

—Escucha bien: dentro de una hora irás
a colocarte a la puerta del café del Uni-
cornio.

—Ya sé, y qué debo hacer?

—Aguardaréis una hora todo lo más y yo
te enviaré alguien, una mujer tal vez: si esta
mujer te da una carta es para que sea lle-
vada prontamente a su destino y cuenta que<br

señor de un distinguido diputado de la mayoría, sobre la tan debatida cuestión del principado de Asturias. El autor de este libro contesta a todos los argumentos y citas históricas de los señores Fabié y Pérez de Guzman, y demuestra que la doctrina sustentada en el preámbulo del último decreto sobre la materia, es la única admisible.

La Política publica anoche la siguiente carta:

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Muy respetable y distinguido amigo nuestro: Los diputados y senadores que suscriben, deseando dedicar a Vd. un modesto recuerdo, como expresión de afecto y tributo de gratitud a sus numerosos e importantísimos servicios, han acordado reunir en un libro todos los discursos que ha pronunciado Vd.: durante la disertación del Mensaje en la presente legislatura; discursos que le habrían elevado al nivel de los primeros hombres de Estado, si a esa altura no hubiese llegado Vd. hace mucho tiempo por otros merecimientos parlamentarios y por sus nobles trabajos a favor de la monarquía constitucional de don Alfonso XII.

Asomaron en España a fines de 1874 inequívocas señales de restauración, y desde las prisiones del gobierno civil tomó Vd. las riendas del poder con tal firmeza, inteligencia y habilidad, que un año de recto y acertado gobierno bastó para disipar la espantosa niebla que velaba el porvenir de la libertad en España, y rodeaba de grandes peligros el trono constitucional, salvando hoy para el joven y augusto monarca lo que ocupa.

La iniciativa vigorosa e inteligente de Vd.; su actividad y perspicacia; su plausible intervención en los asuntos militares y civiles; la atinada dirección de una política liberal-conservadora; su respeto y consideración a hombres y partidos han resuelto el problema difícil del porvenir de la patria, asegurando el triunfo del orden y de la libertad en España, y conquistando los beneficios de una paz gloriosa antes de lo esperado por el país, dadas las profundas y venenosas raíces de la guerra, que asolaba el territorio.

Por tantos servicios, ha merecido Vd. bien de la patria, y la expresión afectuosa que le lleva esta carta, no es la lisonjera palabra de unos entusiastas amigos, es la convicción de hombres independientes reconocidos a los beneficios que se hacen al país, y que tienen una representación demasiado elevada para obedecer a otro motivo que no sea gratitud que deben a quien como Vd. ha gobernado con tanta inteligencia, perseverancia y patriotismo.

Digno Vd., pues, aceptar nuestra modesta ofrenda con las seguridades de atención y afecto con que somos muy atentos S. S. Q. B. S. M.—Madrid 1.º de mayo de 1876.

Manuel Alonso Martínez, Antonio M.

Fabié, Alejandro Groizard, el conde de Xiquena, el duque de Tetuan, el marqués de Bedmar, José M. Fernández de la Hoz, Francisco Barcia, Estanislao Suárez Iaçlán, J. Emilio de Santos, M. Cencio Villamil, Amaro López Borrego, Fructuoso de Miguel y Monleón.

Siguen las firmas, y entre ellas, en la carta original la del Sr. Posada Herrera.

Nota. Entiéndase que firman este documento también muchos distinguidos generales, que creían muy plausible la intervención del Sr. Cánovas hasta en los asuntos militares, asuntos en que por cierto no ha intervenido nunca sino para prestar a los intereses generales del ejército cuantos servicios le ha sido posible.

Dice un periódico de anoche:

«Se dice esta tarde que se había circulado una orden reservada a los gobernadores civiles de las provincias de Andalucía, para que se dispongan a ir a Sevilla a la celebración del banquete en honor al Sr. Romero Robledo los personajes más significados en la política conservadora.

No es cierto.

Anoche tuvo lugar en el magnífico salón de la Escuela de Música la primera sesión del anuncidado certámen que la sociedad Artística-musical de socorros mutuos había preparado con objeto de que el público juzgase por sí mismo las diez composiciones que han merecido el honor de ser elegidas por la junta, de las 45 que han sido presentadas.

El acto dio principio leyendo el secretario las bases del certámen.

Inmediatamente D. Rafael Hernando, vicepresidente de la sociedad, espetó en un breve discurso el objeto de la sesión y la importancia que tenía el voto personal que cada uno de los concorrentes iba a emitir para premiar dos de aquellos himnos. El Sr. Hernando dedicó algunas frases de cariño y de deferencia a nuestro querido jefe el propietario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA D. Manuel María de Santa Ana, presidente de la sociedad, por lo que ha contribuido a elevar este certámen.

Empezo la ejecución de las composiciones, en medio del mayor silencio, suspendiéndola al llegar al número sexto para dar descanso al juez del certámen, que era el público, continuando al poco tiempo hasta terminar.

Han tomado parte en dicha ejecución varias alumnas de la Escuela de Música e individuos de la sociedad Coral.

Hecha la votación de la manera acordada, resultó elegido el himno núm. 10, que pertenece a D. Tomás Breton, y el segundo al núm. 7, que es de D. Clemente Santamarina.

Al leer los nombres de los agraciados el público aplaudió la concesión de estos premios.

Ha asistido a tan brillante acto una escogida concurrencia, compuesta en su mayor parte de entendidos y reputados profesores, estando representado el

bello sexo por distinguidas y elegantes damas que ocupaban las tribunas y los puntos de preferencia.

El lunes por la noche se celebrará la segunda sesión, cantándose las obras premiadas y otras piezas clásicas, a cuya sesión asistirán SS. MM.

El acto, pues, promete ser una verdadera solemnidad artística.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado a 21-15 al contado y fin de mes. Nominal. Sin operaciones.

TEATROS.—A pesar del buen deseo de la empresa del teatro Real, de hacer hoy la segunda representación de *Lucrezia Borgia*, y contra la voluntad de los artistas que en ella han tomado parte, no puede representarse hoy dicha ópera, retardándose por causa de la enfermedad del Sr. Nouvel, una segunda audición tendrá y un nuevo triunfo para las señoras De Reszké y Pasqua y para el Sr. Uetam. En vez de *Lucrezia* se cantará *Aida*.

EDICIÓN DE LA TARDE

DE HOY 20 DE NOVIEMBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Mons. 20.

Ha estallado el fuego grisón en las minas de carbón de piedra de Grand Buisson y Hornu, resultando 14 muertos y 13 heridos.

Cherburgo. 20.

Los ríos Dibette y Trothec se han desbordado de nuevo, causando grandes daños en los pueblos ribereños. Las tropas de la guarnición están soportando a los inundados.

Niza. 20.

El tribunal de esta ciudad ha condenado a diez días de cárcel y a 2000 francos de daños y perjuicios a dos periodistas que penetraron en el domicilio de las misiones africanas cuando fueron expulsados los religiosos de las mismas.

París. 20.

El viceralmirante Clouze, ministro de Marina, se defenderá en la Cámara de Diputados de los cargos que tratan de dirigirle sobre su participación en la política del ministerio Broglie.

Ragusa. 20.

Se asegura que las tropas turcas han tenido algunas escaramuzas con los albaneses que guarnecen a Duceño, pero hasta ahora sin resultado alguno.—*Tarifa*.

Dice hoy un periódico que se han desvaecido por completo las esperanzas de que el Sr. Posada Herrera piense regresar a Madrid por ahora, ni tomar parte en las tareas parlamentarias.

Ayer circuló, según cuentan varios colegas, el rumor de haberse descubierto una falsificación de billetes de Banco. No sabemos si resultará cierto; pero es posible que exista confusión en la noticia, puesto que lo que resulta haberse descubierto es una estafa cometida por medio de letras de giro, pagadas en Lisboa por el corresponsal de una casa de comercio de esta corte.

Se ha encargado de la defensa del Fémin en su última denuncia el Sr. Galindo y Vera.

El lunes comenzará a cumplir su condena la *Iberia*, y ayer comenzó a cumplirla la *Correspondencia Ilustrada*.

La reina doña Isabel será madrina en el bautizo del hijo de Mr. Lésses.

El gobernador civil de la provincia de Alicante, Sr. Santa María, ha regresado a la capital de su escisión a Orihuela.

Ha sido destinado a la plaza que ha dejado vacante el coronel de infantería Sr. Brissan, de representante de dicha armería, el de igual graduación Sr. Lozano.

El domingo próximo irán a Guadalajara, acompañados de sus profesores y de los brigadiers directores, los oficiales que asisten a las conferencias de este distrito.

El objeto de esta expedición es estudiar las obras construidas por el cuerpo de ingenieros en la expresada capital.

Uno de nuestros corresponsales de Barcelona nos escribe con fecha 19:

«Reunida la sección de literatura, historia y antigüedades del Ateneo Barcelones, con objeto de escoger el tema que ha de ser objeto de discusión durante el presente año académico, fueron aprobados, después de un animado debate, los siguientes temas: «Influencia de la literatura en el desarrollo político de un pueblo» y «La moral en el teatro, límites racionales en que conviene encerrar la tendencia docente de la literatura dramática», propuestos respectivamente por los Sres. Pella y Forgas y Freixas de Sabater.

—Ha sido suspendido en su cargo el alcalde interino de la cárcel de esta ciudad.

—Todavía no ha salido de esta capital el capitán general del distrito, y según tenemos entendido, la excursión no será de la duración que han asegurado algunos colegas.

—En la visita pastoral llevada a efecto por el señor obispo de esta diócesis en el arciprestazgo de Tarrasa, las comuniones administradas han ascendido a 6913 y las confirmaciones a 6921.

—El arcipreste de Tarrasa obsequió a su ilustrísima con una primorosa mitra y varios propietarios, en representación del vecindario, lo invitaron el día de la comunión general a un espléndido banquete al que asistieron también las autoridades.

—Se encuentra en esta capital el señor D. Estanislao Figueiras.

—El periodista y redactor en jefe del *Diario Liberal* Sr. Fauró se ha separado de la redacción.

—En breve verán la luz pública en esta capital los dos publicaciones diarias que vendrán a representar en la prensa al partido liberal conservador y al constitucional. Si así sucede, el constitucionalismo tendrá tres órganos diarios en Barcelona.

—El debut de la señora Fernández con la agradable ópera de Ricci *Crispino e la comare*, ha tenido lugar en el gran teatro del Liceo y ha sido un nuevo triunfo para la artista que fantes supo conquistar hace dos años cuando estuvo entre nosotros,

El Sr. Marchisio cantó con soltura y caracterizó bien y los Srs. Barbacéen, Zanchi y Maini estuvieron acortados siendo todos aplaudidos.

—Aanoche fuó lugar el concierto animado en el que tomó parte el Sr. Fortuny que tocó acompañado de piano y orquesta. «El concierto clásico militar» dirigió en tres tiempos, de Bazzini. El distinguido público que llenaba el teatro colmo de aplausos al Sr. Fortuny.

—Continúa la exposición zoológica barcelonesa, que está situada en el ensanche recibiendo cada día nuevos ejemplares que llaman la atención de cuantas personas la visitan.

—El nuevo mercado de San Antonio ha comenzado de nuevo sus obras, lo que hace presumir que continuarán ya hasta su terminación.—I.

—Acaba de publicarse la *Historia policial de los Papas* por P. Lanfrey, traducida por D. M. Sales y Pérez. La traducción de que viene precedido este libro es su mejor recomendación.

—Acaba de ponerse a la venta el nuevo libro de nuestro estimado amigo el conocido escritor Sr. Rodríguez Solís titulado *Eva*, obra de grande actualidad, en la cual se tratan asuntos de la mayor importancia para la familia en general, y para las mujeres en particular.

Con motivo del retiro provisional del capitán de navío D. José Vez, ascendrán: a capitán de navío, D. Siro Fernández; a capitán de fragata D. Faustino Alvarez González; a teniente de navío D. Guillermo Camargo, y a teniente de navío D. Joaquín Barreda.

Se indica para el rectorado de la universidad de Valencia a un antiguo catedrático de medicina de aquella escuela.

Se ha dispuesto que al terminar el actual curso de la escuela de Torpedos pase destinado a la dirección de Hidrografía, el teniente de navío D. José María Chacón y Pérez.

—Se ha ordenado el relevo del catedrático de la goleta *Caridad*, D. Mariano Iglesias.

—Se ha concedido la cruz de primera clase del mérito Naval al teniente de infantería del ejército D. Facundo Cañada por la publicación de un mapa titulado *España militar y marítima*.

Dice el *Diario de Avisos* de Zaragoza:

—Nuestro amigo y corresponsal en Barcelona, Sr. Roldós, fue víctima de un brutal atentado en la noche del martes último. Serían las once cuando fué acometido en la calle del Regomir por tres hombres que, navaja en mano, le exigieron cuanto dinero llevaba. Iba el Sr. Roldós a cumplir la orden cuando oyendo pasos y repuesto un tanto ya, tomó la defensiva, poniendo en fuga a los ladrones, no sin que antes uno de estos le infirió una cuchillada en la mejilla izquierda. Dos de los tres individuos en cuestión pudieron ser dados,

LAS DOS JUSTICIAS.

LAS DOS JUSTICIAS.

30 31

—Réstame ya muy poco que decir: encontraste un hombre bastante miserable y una mujer harto desgraciada para vender su hija, y os la vendieron; aquel hombre consentió en tan vergonzoso trato por razones que no son ahora del caso; yo me sé en este asunto, y como yo fui intermedio en tanas, veo hoy en nombre del padre a reclamar a su hija.

El conde palideció y se puso en pie.

—Es una burla sin duda—murmuró.

—No hay nada más formal, señor conde.

—Marta es mi hija; nadie tiene derecho a llevármela.

Lambardier sonrió.

—Veo—dijo—que tendrás que acabar mi historia.

—Es inútil, caballero, puedo acabarla por vos. La hija de la condesa ha muerto; vos os encontrabais allí en tan críticos momentos y pudisteis procurarme otra; esta hija hoy es mía; todo el mundo lo ha creído así, y su misma madre no ha llegado a saber la verdad del caso. Todo el mundo la reconoce por hija mía; ¿qué tendrías vos que oponer en contra?

—Nada... sino que el verdadero padre reclama a su hija.

—Después de dieciséis años?

—Después.

—Si ese padre quisiera a su hija, la prima de la inmensa fortuna que hoy hereda, de la gran posición que le espera en el mundo...

Lambardier se estremeció.

—Divulgar hoy el secreto de su nacimiento es provocar un escándalo en el mundo, perjudicar a Marta y cerrar todas las puertas que se abren para recibirla.

Lambardier dominaba difícilmente su emoción.

—No es ese el caso,—murmuró—un padre os cedió su hija hace diez y seis años.

—No, me la vendió.

—Con una condición,—insistió Lambardier, la de que no violentaría nunca su voluntad.

—El conde contuvo difícilmente un movimiento.

—¿Quién lo prueba?—dijo colérico.

—Este escrito que firmasteis la vispera se trató en la cabana del aldeano Moreu.

—Sois engañados,—repuso el conde con impaciencia.

—No pierde uno fácilmente papelillos de este valor. Le he guardado en las entrañas de la tierra como alhajas de gran valor, como quien espera tenerle que utilizar algún día. Con él he podido crecer comprando la dicha de Marta, hice un pequeño tesoro, lo disolví y aquí está.

El conde se mordió los labios y calló du-

rante breves segundos; después su mirada se clavó ardiente en su interlocutor, al que dijo con energía:

—Pues bien, seas; no contaba con que ese escrito volviera a salir a la luz después de tantos años.

—Os habeis equivocado; y ya que le veis aquí, tratad de ser razonable.

El conde

resultando ser un feroz bandido alicantino
y toro catalán.

Dice la *Integridad*:— «Entendemos perfectamente al *Siglo*, mucho mejor de lo que él se figura, y podríamos decirle de qué procede ese súbito pavor que se ha despertado en el hacia las potencias extranjeras.

Y ahora vamos a contestarle categoríicamente: Cuando se acogen sin examen los más absurdos rumores; cuando al abrigo de un "se dice", o de un "parece", se acusa al jefe de un gobierno de intrigas que pueden afectar al decoro nacional, es prender probando sus asertos, so pena de pasar por lo que no queremos decir.

Nos entiende ahora el *Siglo*?»

De los 35 aspirantes que se presentaron a examen para ingresar en la escuela Naval, han sido aprobados y obtenido plaza los siguientes:

D. José Gómez González, D. Francisco Ristón, D. Pedro Gómez, D. José María Machuca, D. José María Suárez, D. Joaquín de Lima, D. Jesús Lago de Lanzos, D. José Pitta, D. Cristóbal Castañeda, don Manuel Arias Salgado, D. Adriano Pedreiro, D. José Romero Castañón, D. Salvador Guardia, D. Juan Ambulodi y D. Luis Pon.

El puente de la Selguera, en la línea de Gijón, infunde temores a los viajeros. Un periódico asturiano pide se reconozca pronto para evitar desgracias como las de Pilotuerto.

El *Eco de Asturias* dice que en Oviedo hay muchos operarios sin trabajo y es necesario dar impulso a las obras públicas para proporcionarles ocupación y medios de subsistencia.

En la calle de San Opropio, núm. 6, murió ayer un padre con su hijo de 2 años, recibiendo éste una herida en el abdomen que le infirió su padre en la marina. El herido fue curado en la casa de socorro y el agresor puesto a disposición del juez municipal.

Los Eres Gutierrez de la Vega y Entrala han terminado ya la redacción de la circular que la junta directiva del partido moderado ha de dirigir a los comités de provincias. De dicho documento se ha dado lectura a varios individuos del partido, mereciendo de ellos la aprobación. En breve se reunirá la junta directiva para examinarla.

Mañana saldrá para Alicante con objeto de tomar el mando de la goleta *Gloria* el teniente de navío de primera clase D. Andrés Revilla.

Hallase ligeramente indisposto el presidente del tribunal Supremo.

En el despacho del ministro de Marina se han reunido esta tarde los jefes de las secciones para ocuparse de los próximos presupuestos.

El juzgado municipal de Buenavista ha trasladado al pasaje de Matheu.

Noticias de espectáculos:

La empresa del teatro Real ha escrito al eminentísimo tenor Sr. Gayarre, para que en la compañía del régimen coliseo, desde 1.º de diciembre próximo hasta fin de la temporada.

En la próxima semana se pondrá en escena en el teatro de Apolo la zarzuela nueva en tres actos y en verso, original de un aplaudido escritor, música de uno de nuestros primeros maestros, titulada *Luna de Carretas*. Con este motivo se darán hoy sábado, mañana domingo y el lunes, las últimas representaciones (por ahora) del drama lírico de gran espectáculo *La abadía del Rosario*. Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, 17 representación de dicha obra, y para que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de ella regirán los precios de la tarde.

Se ha remitido a la censura para ser representado en el teatro Español, el drama en tres actos y en prosa, original del Dr. José Echegaray, titulado *La muerte en los tubos*.

Ha sido tan bien aceptada la idea de la empresa del teatro Real de poner a la venta cuadros de 30 entradas de abono que sirven para cualquiera función de la temporada, que se ha visto precisada a hacer una nueva edición antes de que terminara la primera serie de 30 funciones.

Las molestias que se ahoran los señores abonados de no tener que esperar turno en las ventanillas en días de lluvia o de intenso frío en las noches de invierno, ha que recomendemos a los demás teatros tan expeditivo despacho.

—Las dos pensiones destinadas a alumnos del Conservatorio, con cargo a los fondos producidos por el arrendamiento del teatro Real, han sido conferidas a propuesta del tribunal del concurso a las señoritas doña María de los Dolores de Aceña y doña Enriqueta de Laincera. Ambas distinguidas alumnas fueron objeto en dicho concurso de una ovación muy meritoria. La señorita Aceña, discípula del inolvidable Ronconi, mostró más de una vez su gran talento en las bellas artes del arte que domina su distinguido maestro.

—Ha salido para Sevilla el empresario de la plaza de Toros de Madrid, a fin de vender y comprar las reses que han de lidiarse en el circo taurino en la temporada del año próximo.

PAUSAS.—Caja de depósitos.—Día 22. Resguardos al portador amortizados.—Bolteo de 30 de junio de 1880, carpeta 343 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1879, c. 188.—Primer semestre de 1880, c. 765 y 766.

Intereses de depósitos necesarios en metallo de particulares.—Semestres de 1875 y anteriores al 1.º de 1880, correspondientes a las carpetas 680 a 683 de señalamiento, 182 y 183, 143 y 150, 155 y 157, 171 y 172, 181 y 185, 187 y 188, 186 y 185 y 173 a 181.

SUBASTAS.—El 15 de diciembre adjudicación de la parte metálica del puente sobre el río de la Vega en la carretera de Madrid a Francia, tipo 45.879,50 pesetas.—El 18 las obras de los tramos 10 y 11 de la carretera de Palencia a Tinamayor, presupuestado 25.720,95.—Idem las de la carretera de Arnedo a Estella, tipo 15.000,50.—El 18 las obras de construcción y montaje de los tramos metálicos de los puentes de Albaizán y Ondriente, tipo 17.260,51.—Idem las de la travesía de Quinto a la carretera de

Albacete.—Caja de depósitos.—Día 22. Resguardos al portador amortizados.—Bolteo de 30 de junio de 1880, carpeta 343 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1879, c. 188.—Primer semestre de 1880, c. 765 y 766.

Intereses de depósitos necesarios en metallo de particulares.—Semestres de 1875 y anteriores al 1.º de 1880, correspondientes a las carpetas 680 a 683 de señalamiento, 182 y 183, 143 y 150, 155 y 157, 171 y 172, 181 y 185, 187 y 188, 186 y 185 y 173 a 181.

SUBASTAS.—El 15 de diciembre adjudicación de la parte metálica del puente sobre el río de la Vega en la carretera de Ma-

drid a Francia, tipo 45.879,50 pesetas.—El

18 las obras de los tramos 10 y 11 de la carretera de Palencia a Tinamayor, presupuestado 25.720,95.—Idem las de la carretera de Arnedo a Estella, tipo 15.000,50.—El 18 las obras de construcción y montaje de los tramos metálicos de los puentes de Albaizán y Ondriente, tipo 17.260,51.—Idem las de la travesía de Quinto a la carretera de

Albacete.—Caja de depósitos.—Día 22. Resguardos al portador amortizados.—Bolteo de 30 de junio de 1880, carpeta 343 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1879, c. 188.—Primer semestre de 1880, c. 765 y 766.

Intereses de depósitos necesarios en metallo de particulares.—Semestres de 1875 y anteriores al 1.º de 1880, correspondientes a las carpetas 680 a 683 de señalamiento, 182 y 183, 143 y 150, 155 y 157, 171 y 172, 181 y 185, 187 y 188, 186 y 185 y 173 a 181.

SUBASTAS.—El 15 de diciembre adjudicación de la parte metálica del puente sobre el río de la Vega en la carretera de Ma-

drid a Francia, tipo 45.879,50 pesetas.—El

18 las obras de los tramos 10 y 11 de la carretera de Palencia a Tinamayor, presupuestado 25.720,95.—Idem las de la carretera de Arnedo a Estella, tipo 15.000,50.—El 18 las obras de construcción y montaje de los tramos metálicos de los puentes de Albaizán y Ondriente, tipo 17.260,51.—Idem las de la travesía de Quinto a la carretera de

Albacete.—Caja de depósitos.—Día 22. Resguardos al portador amortizados.—Bolteo de 30 de junio de 1880, carpeta 343 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1879, c. 188.—Primer semestre de 1880, c. 765 y 766.

Intereses de depósitos necesarios en metallo de particulares.—Semestres de 1875 y anteriores al 1.º de 1880, correspondientes a las carpetas 680 a 683 de señalamiento, 182 y 183, 143 y 150, 155 y 157, 171 y 172, 181 y 185, 187 y 188, 186 y 185 y 173 a 181.

SUBASTAS.—El 15 de diciembre adjudicación de la parte metálica del puente sobre el río de la Vega en la carretera de Ma-

drid a Francia, tipo 45.879,50 pesetas.—El

18 las obras de los tramos 10 y 11 de la carretera de Palencia a Tinamayor, presupuestado 25.720,95.—Idem las de la carretera de Arnedo a Estella, tipo 15.000,50.—El 18 las obras de construcción y montaje de los tramos metálicos de los puentes de Albaizán y Ondriente, tipo 17.260,51.—Idem las de la travesía de Quinto a la carretera de

Albacete.—Caja de depósitos.—Día 22. Resguardos al portador amortizados.—Bolteo de 30 de junio de 1880, carpeta 343 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1879, c. 188.—Primer semestre de 1880, c. 765 y 766.

Intereses de depósitos necesarios en metallo de particulares.—Semestres de 1875 y anteriores al 1.º de 1880, correspondientes a las carpetas 680 a 683 de señalamiento, 182 y 183, 143 y 150, 155 y 157, 171 y 172, 181 y 185, 187 y 188, 186 y 185 y 173 a 181.

SUBASTAS.—El 15 de diciembre adjudicación de la parte metálica del puente sobre el río de la Vega en la carretera de Ma-

drid a Francia, tipo 45.879,50 pesetas.—El

18 las obras de los tramos 10 y 11 de la carretera de Palencia a Tinamayor, presupuestado 25.720,95.—Idem las de la carretera de Arnedo a Estella, tipo 15.000,50.—El 18 las obras de construcción y montaje de los tramos metálicos de los puentes de Albaizán y Ondriente, tipo 17.260,51.—Idem las de la travesía de Quinto a la carretera de

Albacete.—Caja de depósitos.—Día 22. Resguardos al portador amortizados.—Bolteo de 30 de junio de 1880, carpeta 343 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1879, c. 188.—Primer semestre de 1880, c. 765 y 766.

Intereses de depósitos necesarios en metallo de particulares.—Semestres de 1875 y anteriores al 1.º de 1880, correspondientes a las carpetas 680 a 683 de señalamiento, 182 y 183, 143 y 150, 155 y 157, 171 y 172, 181 y 185, 187 y 188, 186 y 185 y 173 a 181.

SUBASTAS.—El 15 de diciembre adjudicación de la parte metálica del puente sobre el río de la Vega en la carretera de Ma-

drid a Francia, tipo 45.879,50 pesetas.—El

18 las obras de los tramos 10 y 11 de la carretera de Palencia a Tinamayor, presupuestado 25.720,95.—Idem las de la carretera de Arnedo a Estella, tipo 15.000,50.—El 18 las obras de construcción y montaje de los tramos metálicos de los puentes de Albaizán y Ondriente, tipo 17.260,51.—Idem las de la travesía de Quinto a la carretera de

Albacete.—Caja de depósitos.—Día 22. Resguardos al portador amortizados.—Bolteo de 30 de junio de 1880, carpeta 343 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1879, c. 188.—Primer semestre de 1880, c. 765 y 766.

Intereses de depósitos necesarios en metallo de particulares.—Semestres de 1875 y anteriores al 1.º de 1880, correspondientes a las carpetas 680 a 683 de señalamiento, 182 y 183, 143 y 150, 155 y 157, 171 y 172, 181 y 185, 187 y 188, 186 y 185 y 173 a 181.

SUBASTAS.—El 15 de diciembre adjudicación de la parte metálica del puente sobre el río de la Vega en la carretera de Ma-

drid a Francia, tipo 45.879,50 pesetas.—El

18 las obras de los tramos 10 y 11 de la carretera de Palencia a Tinamayor, presupuestado 25.720,95.—Idem las de la carretera de Arnedo a Estella, tipo 15.000,50.—El 18 las obras de construcción y montaje de los tramos metálicos de los puentes de Albaizán y Ondriente, tipo 17.260,51.—Idem las de la travesía de Quinto a la carretera de

Albacete.—Caja de depósitos.—Día 22. Resguardos al portador amortizados.—Bolteo de 30 de junio de 1880, carpeta 343 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1879, c. 188.—Primer semestre de 1880, c. 765 y 766.

Intereses de depósitos necesarios en metallo de particulares.—Semestres de 1875 y anteriores al 1.º de 1880, correspondientes a las carpetas 680 a 683 de señalamiento, 182 y 183, 143 y 150, 155 y 157, 171 y 172, 181 y 185, 187 y 188, 186 y 185 y 173 a 181.

SUBASTAS.—El 15 de diciembre adjudicación de la parte metálica del puente sobre el río de la Vega en la carretera de Ma-

drid a Francia, tipo 45.879,50 pesetas.—El

18 las obras de los tramos 10 y 11 de la carretera de Palencia a Tinamayor, presupuestado 25.720,95.—Idem las de la carretera de Arnedo a Estella, tipo 15.000,50.—El 18 las obras de construcción y montaje de los tramos metálicos de los puentes de Albaizán y Ondriente, tipo 17.260,51.—Idem las de la travesía de Quinto a la carretera de

Albacete.—Caja de depósitos.—Día 22. Resguardos al portador amortizados.—Bolteo de 30 de junio de 1880, carpeta 343 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1879, c. 188.—Primer semestre de 1880, c. 765 y 766.

Intereses de depósitos necesarios en metallo de particulares.—Semestres de 1875 y anteriores al 1.º de 1880, correspondientes a las carpetas 680 a 683 de señalamiento, 182 y 183, 143 y 150, 155 y 157, 171 y 172, 181 y 185, 187 y 188, 186 y 185 y 173 a 181.

SUBASTAS.—El 15 de diciembre adjudicación de la parte metálica del puente sobre el río de la Vega en la carretera de Ma-

drid a Francia, tipo 45.879,50 pesetas.—El

18 las obras de los tramos 10 y 11 de la carretera de Palencia a Tinamayor, presupuestado 25.720,95.—Idem las de la carretera de Arnedo a Estella, tipo 15.000,50.—El 18 las obras de construcción y montaje de los tramos metálicos de los puentes de Albaizán y Ondriente, tipo 17.260,51.—Idem las de la travesía de Quinto a la carretera de

Albacete.—Caja de dep

yendo la festividad con la reserva, salve y despedida.

—En las parroquias, San Isidro y en la Capilla Real habrá misa mayor á las diez, y por la tarde á las cuatro ejercicios con manifiesto y sermon en los Servitas, Arrepentidos, San Millán, San Ginés, San Antonio del Prado y en el oratorio del Caballero de Gracia.

—Cont una por la noche la devoción del Rosario de las Animas, y di á las el sermon: en San Ignacio, D. Lope Ballesteros; en Don Juan de Alarcón, D. Justo Avila, y en el Dámete Calzada, D. Santiago Díez.

—La congregación de jóvenes de San Luis Gonzaga, establecida en la parroquia de San Justo, celebra su función mensual mañana domingo, siendo la misa de comunión á las ocho, y por la tarde á las cuatro los ejercicios con manifiesto o sermon, que predicará el Sr. D. Mariano Yague.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Buena-Dicha en su iglesia ó la de la Presentación en el colegio de Niñas de Leganés.

Mañana domingo, á las tres y media de tarde, dare principio en la iglesia de la Visitación (Salles Reales) un devoto escenario que en sufragio de las Animas difuntas les dedica la pía asociación del Amor de Jesús, y dirá el sermon D. Jaime Aranda. Los hermanos de dicha asociación

ción que no hayan recibido su cartel, por ignorarse las señas de su casa, se rendirán por avisados con este anuncio, y procurarán asistir con puntualidad á dichos ejercicios.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Madrid 19 de noviembre de 1880.

Muy señor mío: Sirvase V. insertar en su apreciable periódico el siguiente comunicado que con esta fecha dirijo al señor director del Globo, por cuyo favor le da anticipadas gracias su A. S. S. Q. B. S. M. BERNABÉ ARQUÍA.

Señor director del Globo.

Muy señor mío: Ausente de Madrid durante estos últimos días, á mi regreso he leído el artículo que refiere á la cuestión importantísima de la Exposición Hispano-Colonial ha aparecido en su ilustrado periódico.

Mientras que los sueltos relativos á este proyecto, publicados hace días en algunos diarios, se han reducido á las alabanzas, si dijeron de familia, de determinados planes presentados, los he considerado naturales en sus autores y he continuado guardando el silencio que me había impuesto, en justa consideración á las personas que estaban llamadas á dar su

palabra pero cuando veo que se salen ya de los límites de la cortesía, que se citan nombres propios, que se apela á todo, incluso la calumnia, y se juegan cuestiones de importancia con tanta ligereza como inexactitud, forzoso me es quebrantar aquel silencio para restablecer la verdad de los hechos á fin de que la prensa periódica y varios de los que, al parecer, salieron tan convencidos de un convite, donde más que ilustrar la opinión se trataba quizás de esquivarla por los interesados en alguno de los proyectos que no han tenido la calma necesaria para esperar, como yo, sin ejercer estrás presiones la resolución de este asunto por la corporación que debe dar la reflexión un poco respecto á la trascendencia de los acuerdos tomados y ajustes su conducta futura á lo que sea más útil y conveniente á los intereses del país.

Sin perjuicio de contribuir por mi parte á que la luz se haga y á que quede cada en el lugar que le corresponda, me limitaré hoy á desvanecer los errores que en el periódico que Vd. dirige se han cometido en el artículo «La Exposición y el Ayuntamiento».

Es inexacto que el edificio proyectado por el Sr. Peck no quepa en el solar adquirido para este fin, pues como aquel tiene 19000 metros cuadrados de construcción y el terreno comprado es de 76000, quedan todavía para jardines 57000.

Es igualmente inexacto que se necesite gastar los cuarenta y dos millones de reales que Vd. asegura, pues hay quien garantiza la construcción con materiales del país y depositando previamente docecientas cincuenta mil pesetas, por veinticinco millones de reales con jardines, fuentes, verja, etc. etc.

Y finalmente quien hace esta proposición al Ayuntamiento no ambiciona, como otros, una concesión que podrá considerarse con razón sobrada como base de agios y negocios poco lúpitos; antes bien, ha pedido que se saquen las obras a pública subasta y que se adjudiquen á la persona que proporcione más ventajas al municipio.

Creo que, sin lastimar á nadie, he dicho lo suficiente para que la opinión se modifique, y he tenido tanto cuidado en ello que ni siquiera he querido mentir el rumor esparcido de que uno de los proyectos presentados es ni más ni menos que el de un mercado construido en Inglaterra, que no pudo colocarse en Moscú; pero si por desgracia á torpeza mía no logró mi objeto, apílico á la prensa que con su poderosa voz, á la cual uno desde luego la débil mía, pidamos al ayuntamiento expóngalo al público todos los proyectos presentados, sus presupuestos, las Memorias descriptivas y facultativas, las proposiciones presentadas con sus condiciones eco-

ómicas, y el dictámen que sobre cada uno de ellos haya emitido la academia de Bellas Artes de San Fernando.

Así es como yo entiendo que debe ilustrarse la opinión pública, y no acudiendo a medios que la verdad no admite y la buena fe rechaza.

Suplico á Vd. se sirva insertar estas breves líneas en su ilustrado periódico, y posiblemente le quedará muy agradecido su efecto simo S. S. Q. S. M. B., BERNABÉ ARQUÍA.

—Qué testimonio más terminante se puede invocar que la siguiente carta dirigida á los Sres. GRIMMELT y C., farmacéuticos en París?

Muy señores míos: Mucho tiempo hacía que estaba padeciendo de las vías respiratorias, cuando recurrii á los Cigarrillos fríos de la fábrica casa de Vds.; desde luego experimenté un alivio tal, que ahora son para mí elemento indispensable de vida.

—Aprovecho la ocasión para manifestarles á Vd. mi gratitud, y ruego á Vds. se sirvan mandarme una nueva provisión de sus beneficios cigarros.

L. SANTIAGO (Málaga).

Solo deberán considerarse como legítimos los cigarros que lleven la marca de fábrica de GRIMMELT y C. y el sello azul del gobierno francés.

MODISTA ABRIGOS A LA medida, desde 5000 en adelante. Lunes en 24 horas. Calle de Recoletos, 17.

SE NECESITAN COMISIONISTAS. En orígenes, 4^o. Espíritu Santo, 4^o. J. Fragua, de 8 á 10 de la mañana.

EN MATRIMONIO SIN HIJOS. Desea una portería, de oficio caperizo. Darán razón, calle de Valverde, 3, tienda de ultramodernos.

CABINETE Y ALCOBA PARA 100 caballeros. Valverde, 29, carbonería.

CE CEDA SALA Y GABINETE. D'Horvalera, 43, pral.

MATUTE, 11, 2^o ESTERIOR. Huespedes á 7 y 8 rs.

A MA PARA CASA DE LOS padres. Lobo, 11, 2^o dcha.

A MA SEÑORA FRANCESA, con excelentes referencias, deseó encargarse de la educación de algunos niños de buena familia, en cualquier punto de España. Darán razón, calle de Terrero, 70, almacén de ultramodernos.

DINERO SOBRE ALHajas. Dijosas y muebles. Montero 41.

A MA PARA SU CASA. Calle de San Vicente, num. 41, carbonería.

LA FILODONTA. La salud de la boca se vende á 8 rs. Frasco, Carmen, 1, perfumería de Frera y Hortaleza, 6, droguería de Pérez.

OPORTUNIDAD. Juegos de rojo y candelabros á 12 duros. Lámparas para sala, comedor y mesa, á precios baatismos, objetos bonitos para regalos. Carmen, 7.

ORO DE LEY. Tengo nueve y completo surtido en pulseras, pendientes, guadapelos, botonduras, aderezos, sortijas, collares, cruces, etc.

EL CEFIRO. Montero, 24.

OCASIÓN POR 8 DIAS. Procedente de préstamos, y barato sin igual, se venden rosas y alhajas y otros objetos.

Patentes, tricots, castores, paño de capas y otros artículos, todo superior calidad y novedad.

Gran baratura. Olivo, 22, 3^o.

A BONOS. A estrenar coches y caballos con buenas libras y perfectamente enganchados, y al mismo precio que en los demás establecimientos. Cabeza, 3, nuevo establecimiento de coches verdaderamente de lujo.

SOLAR EN VENTA. Se enajenan en voluntaria y subasta el sábado dos solares que hoy constituyen uno solo, sito en esta corte, calle del Piamonte núm. 16, que mide de fondo 39 1/4 pies por dicha calle, con vuelta á la de las Fáscias núm. 41, con otra trazada de 38 pies y una pulgada, cuyo solar tiene de superficie 4883 pies. El remate tendrá efecto en el estudio del doctor D. Juan Pérez, calle Mayor núm. 114, trigo, 2^o, á las once de la mañana del dia 3 de diciembre próximo, bajo el pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la notaría todos los días, desde las diez de la mañana á tres de la tarde. Madrid 19 de noviembre de 1880.

A MA PARA CASA DE LOS padres. Amaniel, 9.

A MA PARA SU CASA. Barrio de la Prosperidad. Canillas, 6.

CLASES DE SEGUNDA ENSEÑANZA y preparatorias para carteras especiales. Toledo, 69, principal izquierda.

HABITACIONES CON ASISTENCIA. En la calle Jacometrezo, 8, ent. dcha.

A ANTIGUA CASA DE PEPES. Con dos caballos y su licencia y otros enseres en 3500 rs. Fomento, 9, carbonería, darán razón, hora de siete á ocho y media y de tres á cuatro.

SE VENDE UN CRARENS. Con dos caballos y su licencia y otros enseres en 3500 rs. Fomento, 9, carbonería, darán razón, hora de siete á ocho y media y de tres á cuatro.

LA SEÑORA. NO. 622.

D. LIBERATA ROMEU

VIUDA DE SANLINO.

MARIA MANELA AGUILAR Y LOPEZ

R. I. P. ha fallecido el dia 20 de noviembre de 1880 á las dos de la madrugada.

Sus desconsolados padres, abuelos, tíos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encenderle á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el dia 21 de la mañana desde la casa mortuoria calle de San Matheo, 2, á la Sacramental de la Almadena, 2, principal, al cementerio de la Noreña, el domingo 21 del corriente, á las diez de la mañana.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

EL SEÑOR

EL NIÑO

PEDRO BOSCH Y ROLLAND subió al cielo el 20 de noviembre de 1880.

Sus desconsolados padres D. Luis y doña María, abuelos D. Pedro Bosch y Labrus y Excmo. Sr. D. Guillermo Rolland, abue de políticas, tíos, primo y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el 21 á las diez de la mañana desde la casa mortuoria, calle de Tetuán, num. 19, á la sacramental de San Ginés y San Luis.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

EL SEÑOR

EL NIÑO

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cure infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

DR. MORALES: Carreras, 38, pral, Madrid.

CAPSULAS y GRAJEAS

del Doctor CLIN

Laurus de la Facultad de Medicina de París. — PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas y las Grajeas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazón, y de las Vías Respiratorias, y en los casos siguientes: Aneurisma, Insomnio, Conservación, Epilepsia, Palpitaciones, Coughache, Epilepsia, Histórico, Convulsiones, Vertigos, Vahídas, Aumentaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vagina, y de las Vías urinarias, y para curar las exhalaciones de todas clases.

Desconocer las falsificaciones y exigir como garante en cada piso la Marca de Fábrica (dejando) con la de Clin y C°, la Medalla del premio Montyon.

A 10 RS.

zapatillas suizas. Evitan el frio, los sabañones y el reuma.

LOS TIROLESES. Atocha, 27.

SE CEDEN HABITACIONES. Toledo, 68, pral. izqda.

GENTE TESO OLIVO.

COMERCIO.—UN JOVEN DE 14 años, buenos antecedentes y buena letra, desea colocación.

MONTERA, 23, entro. Izq.

UNA SEÑORITA DE EDUCACIÓN, desea una buena casa para doncella, San Felipe Neri, num. 1, tienda de trajes.

INSTRACCION DE MUELAS.

Sin dolor.—Esquer, médico cirujano dentista. Montera, 35, entro.

DARTICULAR, SE CEDEN

dos habitaciones á dos caballeros, con ó sin asistencia. Razo-

n, calle de San Nicolás, 2, porteria.

AGUA DE COLONIA.

medicinal y de aroma superior.

Cuartillo 12 rs.; frascos á 4, 7, 11 rs. Botica de Sanchez Oceán, Atocha, 35.

BATERIA DE COCINA.—VER.

Doblado granito superior ó tra-

do lo conocido, y solo en la su-

cursal Británica y América se

expende este género.

Barquillo, 3.

CROMOS.

No comprar sin ver antes

el grandioso surtido que es

realizando el almacén de

espejos de la calle de la

Montera, num. 10.

EL ZARAGOZANO PARA 1881.

Cien 18 rs., rebaja por millas

pedidos incluyendo su via-

tor a D. Joaquín Yague, Bravo

Murillo, 27, 2^o Madrid.

COCHE A POZUELO.

Sale todos los domingos y ma-

ñanas y medio de la mañana

del café Español, frente al te-

atro Real.

CRISTAL.

Medallas en PARIS.